

**ACTA SESION DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS
FRANJASEG CIA. LTDA.**

En Quito, a los 26 días del mes de Marzo del año 2019, a las 10:00 am, en las oficinas de la Compañía ubicadas en el cantón Quito, parroquia Granda Centeno, en la calle Pablo Herrera y Mariano Andrade, se reúne la Junta General Socios de la compañía FRANJASEG CIA. LTDA.

Lista de Socios y Quórum

SOCIOS	Capital suscrito	Capital pagado	Número de acciones	Nacionalidad
FRANKLIN ROBERTO JARAMILLO VALDIVIEZO	\$ 6000	\$ 6000	60	Ecuatoriana
CATALINA DEL ROCIO VALDIVIESO ZAPATA	\$ 1000	\$ 1000	10	Ecuatoriana
FRANKLIN HERNAN JARAMILLO ALTAMIRANO	\$ 3000	\$ 3000	30	Ecuatoriana
TOTAL	\$ 10000	\$ 10000	100	

Estando reunidos los socios que representan el cien por ciento del Capital social y pagado de la Compañía, deciden instalarse en Junta Universal de Socios, con fecha 25 de Marzo del 2019, desde las diez horas. Preside la reunión, la señora, Catalina del Rocío Valdivieso Zapata en calidad de Presidenta y el señor Franklin Hernan Jaramillo Altamirano, como Gerente para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Lectura del informe de Gerente General el Sr. Franklin Hernan Jaramillo Altamirano concerniente al ejercicio económico 2018*
- 2.- Tratamiento, lectura y Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al año 2018*
- 3.- Tratamiento de asuntos varios relativos a las operaciones administrativas, financieras y de gestión de la compañía.*

Los puntos del orden del día a tratar por la Junta General Ordinaria y Universal de Socios son aprobados por unanimidad. La presidenta solicita se trate el primer punto del orden del día.

1.- Lectura del informe de Gerente General concerniente al ejercicio económico 2018

Se concede la palabra al señor Sr. Franklin Hernán Jaramillo Altamirano quien procede a dar lectura de su informe correspondiente al año 2018.

2.- Tratamiento, lectura y Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al año 2018.

El informe lo da a conocer el Sr. Franklin Hernán Jaramillo Altamirano indicando que el año tuvo un crecimiento importante en su actividad pues la compañía ha generado ingresos por USD 1'116.099,43 gastos operativos por USD 969.292,28 obteniendo así una utilidad bura de USD 146.806,46, misma que después de determinar impuestos por trabajadores y fiscales, se llegó a determinar un impuesto a la renta por pagar de USD 11.398,38 cumpliendo así con la obligaciones según lo determina la política tributaria y aportando de esta forma al estado.

En cuanto el Estado de Situación financiera no existe mayor inquietud pues la cuentas como se pueden ver en los estados financieros presentados se encuentran debidamente detallados y sustentados.

La junta no tiene mayor observación a los estados financieros y procede su aprobación para la debida carga a la Superintendencia de Compañías y SRI

3.- Tratamiento de asuntos varios relativos a las operaciones administrativas, financieras y de gestión de la compañía.

La junta acota en tener un estricto control de los recursos financieros con el fin de cubrir los desembolsos inherentes a la actividad empresarial en forma oportuna, y de esta manera también cubrir imprevistos que se presenten en la compañía.

Luego de la lectura, análisis y deliberación del texto propuesto por los socios, se procede a aprobarlos por unanimidad, sin ninguna observación que hacer al texto presentado; por lo que se resuelve que se asiente en Actas y se proceda a realizar los trámites legales correspondientes a fin de que se legalice lo aprobado.

APROBACION DEL ACTA DE JUNTA GENERAL.-

Por no haber otro punto a tratar, el Presidente de la Junta General Universal de socios, concede unos minutos de receso para la redacción del Acta de Junta General Universal de Socios, la misma que es aprobada por unanimidad por los Socios presentes que representan el cien por ciento del capital social de la compañía; siendo las dieciocho horas; queda clausurada la Junta General Universal de Socios.

AUTORIZACIÓN.-

La Junta General Universal de Socios, le otorgan un poder amplio y suficiente al señor Franklin Hernán Jaramillo Altamirano, para realizar todos los trámites necesarios, ante los entes de orden público y privado competentes, para perfeccionar este acto societario.

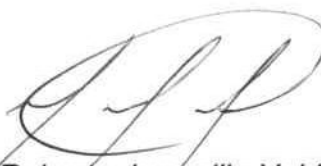
Para constancia de lo actuado, firman en conjunto con los socios, Presidente y secretario de la Junta General Universal de Socios.



Sra. Catalina del Rocío Valdivieso Zapata
Presidenta- Socia Junta General Universal de Socios



Sr. Franklin Hernán Jaramillo Altamirano
Socio



Sr. Franklin Roberto Jaramillo Valdiviezo
Socio